



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Pequeñas Causas - Laboral 001 Santa Marta

Estado No. 72 De Martes, 1 De Noviembre De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
47001410500120220052500	Ejecutivo	Administradora De Fondos De Pensiones Y Cesantias Proteccion S. A.	Construgents	31/10/2022	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo-Pago - - Decreta Medidas Cautelares
47001410500120220052600	Ejecutivo	Administradora De Fondos De Pensiones Y Cesantias Proteccion S. A.	Idali Barriga Cruz	31/10/2022	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo-Pago - - Decreta Medidas Cautelares
47001410500120220053200	Ejecutivo	Administradora De Fondos De Pensiones Y Cesantias Proteccion S. A.	J.I.S Servicios S.A.S.	31/10/2022	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo-Pago - Decreta Medidas Cautelares
47001410500120220053000	Ejecutivo	Administradora De Fondos De Pensiones Y Cesantias Proteccion S. A.	Javier Adolfo Henriquez Romero	31/10/2022	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo-Pago - Decreta Medidas Cautelares

Número de Registros: 23

En la fecha martes, 1 de noviembre de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

DIANA YOLIMA VERA RAMIREZ

Secretaría

Código de Verificación

3cac94d7-74a7-46cd-8c36-f2d41a387ac7



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Pequeñas Causas - Laboral 001 Santa Marta

Estado No. 72 De Martes, 1 De Noviembre De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
47001410500120220053100	Ejecutivo	Administradora De Fondos De Pensiones Y Cesantias Proteccion S. A.	Manuel Aurelio Rebolledo Borja	31/10/2022	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo-Pago - Decreta Medidas Cautelares
47001410500120220052800	Ejecutivo	Administradora De Fondos De Pensiones Y Cesantias Proteccion S. A.	Muebles Y Cocinas Del Magdalena	31/10/2022	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo-Pago - - Decreta Medida Cautelar
47001410500120220051600	Ejecutivo	Sociedad Administradora De Fondo De Pensiones Y Cesantias Porvenir Sa	Grupo Tayrona S.A.S	31/10/2022	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo-Pago - - Decreta Medidas Cautelares
47001410500120220054700	Ejecutivo	Sociedad Administradora De Fondo De Pensiones Y Cesantias Porvenir Sa	Metalproyectos Sm S.A.S.	31/10/2022	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo-Pago - Decreta Medidas Cautelares

Número de Registros: 23

En la fecha martes, 1 de noviembre de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

DIANA YOLIMA VERA RAMIREZ

Secretaría

Código de Verificación

3cac94d7-74a7-46cd-8c36-f2d41a387ac7



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Pequeñas Causas - Laboral 001 Santa Marta

Estado No. 72 De Martes, 1 De Noviembre De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
47001410500120220050900	Ejecutivo	Soluciones Industriales Y Mineras S.A.S Y Otro		31/10/2022	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo-Pago - - Decreta Medidas Cautelares
47001410500120220012100	Ordinario	Alfonso Segundo Guardiola Maestre	Fondo Pasivo Social De Ferrocarriles Nacionales De Colombia.	31/10/2022	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo-Pago - Decreta Medidas Cautelares
47001410500120210019100	Ordinario	Alvaro De Jesus Granados Bolaños	Administradora Colombiana De Pensiones Colpensiones, Funeraria Santa Marta	31/10/2022	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo-Pago - Decreta Medida Cautelar
47001410500120220051000	Ordinario	Amanda Soley Idarriaga Fernandez	William Fernando Nieto Galvis	31/10/2022	Auto Admite - Auto Avoca
47001410500120210011500	Ordinario	Andres Salazar Jimenez	C.I. Banasan, Empresa Braceros De Colombia S.A.S.	31/10/2022	Auto Decide - Entregar Al Demandante Los Títulos Judiciales 442100001031384, Y 442100001031385.

Número de Registros: 23

En la fecha martes, 1 de noviembre de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

DIANA YOLIMA VERA RAMIREZ

Secretaría

Código de Verificación

3cac94d7-74a7-46cd-8c36-f2d41a387ac7



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Pequeñas Causas - Laboral 001 Santa Marta

Estado No. 72 De Martes, 1 De Noviembre De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
47001410500120220051900	Ordinario	Jesica Lara Pedraza Y Otro	Jesica Lara Pedraza	31/10/2022	Auto Inadmite - Auto No Avoca - Devolver La Demanda Para Que Sean Subsanas Las Deficiencias Señaladas, Dentro Del Término De Cinco (5) Días, So Pena De Rechazo
47001410500120220053700	Ordinario	Jose Maniuel Rosado Perez	Grupo Gams Higiene Ambiental	31/10/2022	Auto Inadmite - Auto No Avoca - Devolver La Demanda Para Que Sean Subsanas Las Deficiencias Señaladas, Dentro Del Término De Cinco (5) Días, So Pena De Rechazo

Número de Registros: 23

En la fecha martes, 1 de noviembre de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

DIANA YOLIMA VERA RAMIREZ

Secretaría

Código de Verificación

3cac94d7-74a7-46cd-8c36-f2d41a387ac7



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Pequeñas Causas - Laboral 001 Santa Marta

Estado No. 72 De Martes, 1 De Noviembre De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
47001410500120220050500	Ordinario	Katherine Sulay Olaya Martinez	Aulas Digitales De Colombia S.A.S.	31/10/2022	Auto Inadmite - Auto No Avoca - Devolver La Demanda Para Que Sean Subsanadas Las Deficiencias Señaladas, Dentro Del término De Cinco (5) Días, So Pena De Rechazo
47001410500120220052700	Ordinario	Maryuris Padilla Machuca	Buddy Ender Silva Guerrero	31/10/2022	Auto Inadmite - Auto No Avoca - Devolver La Demanda Para Que Sean Subsanadas Las Deficiencias señaladas, Dentro Del término De Cinco (5) Días, So Pena De Rechazo

Número de Registros: 23

En la fecha martes, 1 de noviembre de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

DIANA YOLIMA VERA RAMIREZ

Secretaría

Código de Verificación

3cac94d7-74a7-46cd-8c36-f2d41a387ac7



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Pequeñas Causas - Laboral 001 Santa Marta

Estado No. 72 De Martes, 1 De Noviembre De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
47001410500120210047100	Ordinario	Mayra Estela Garcia Bolaño	Medicina Integral Ips S.A	31/10/2022	Auto Fija Fecha - Señalar El 4 De Noviembre De 2022 A Las 8:00 A.M. Para Celebrar La Continuación De La Audiencia De Que Trata El Artículo 72 Del Cptss
47001410500120190039500	Ordinario	Michelle Andreizis Caballero Chavez	Jesus Antonio Fernandez Davila	31/10/2022	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo-Pago - Decreta Medidas Cautelares
47001410500120220051400	Ordinario	Nelda Raquel Tache Rodriguez	Alcaldia Distrital De Santa Marta..., Gobernacion Del Magdalena Oficina De Pensiones	31/10/2022	Auto Rechaza - Rechazar Por Falta De Competencia, Factor Subjetivo, Remítase Por Competencia El Expediente A Los Juzgados Laborales Del Circuito De Esta Ciudad

Número de Registros: 23

En la fecha martes, 1 de noviembre de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

DIANA YOLIMA VERA RAMIREZ

Secretaría

Código de Verificación

3cac94d7-74a7-46cd-8c36-f2d41a387ac7



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Pequeñas Causas - Laboral 001 Santa Marta

Estado No. 72 De Martes, 1 De Noviembre De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
47001410500120220055000	Ordinario	Sociedad Administradora De Fondo De Pensiones Y Cesantias Porvenir Sa	Valeria Redondo Olarte	31/10/2022	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo-Pago - Decreta Medidas Cautelares
47001410500120220049600	Ordinario	Victor Alfonso Segura Osorio	Servicios Complementarios En Logistica Sas.	31/10/2022	Auto Inadmite - Auto No Avoca - Devolver La Demanda Para Que Sean Subsánadas Las Deficiencias Señaladas, Dentro Del Término De Cinco (5) Días, So Pena De Rechazo.

Número de Registros: 23

En la fecha martes, 1 de noviembre de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

DIANA YOLIMA VERA RAMIREZ

Secretaría

Código de Verificación

3cac94d7-74a7-46cd-8c36-f2d41a387ac7



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Pequeñas Causas - Laboral 001 Santa Marta

Estado No. 72 De Martes, 1 De Noviembre De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
47001410500120220053800	Otros Asuntos	Jairo Ivan Lizarazo Avila	Margarita Del Carmen Salazar De Barranco	31/10/2022	Auto Inadmite - Auto No Avoca - Devolver La Demanda Para Que Sean Subsánadas Las Deficiencias Señaladas, Dentro Del Término De Cinco (5) Días, So Pena De Rechazo

Número de Registros: 23

En la fecha martes, 1 de noviembre de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

DIANA YOLIMA VERA RAMIREZ

Secretaría

Código de Verificación

3cac94d7-74a7-46cd-8c36-f2d41a387ac7